



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO BAJO EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL – DL 1057
PROCESO CAS N° 05-2026-GR.CAJ



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano	Gerencia General Regional
Unidad orgánica	Gerencia Regional de Infraestructura
Grupo de servidores civiles	Servidor Civil de Carrera
Familia de Puestos	No aplica
Rol	No aplica
Nivel / Categoría	No aplica
Puesto tipo	No aplica
Subnivel / Categoría	No aplica
Nombre de Puesto	INGENIERIO CIVIL
Código de puesto	000134
N° de posiciones del puesto	1
Dependencia Jerárquica	Gerencia General Regional
Grupo de Servidores al que reporta	Funcionario Público

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, evaluar, supervisar y controlar la ejecución de proyectos de infraestructura pública regional, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente, estándares técnicos, plazos y adecuada utilización de los recursos públicos, en concordancia con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Formular, evaluar y supervisar expedientes técnicos de proyectos de inversión pública.
2	Realizar el seguimiento físico y financiero de obras en ejecución.
3	Verificar el cumplimiento de especificaciones técnicas, cronogramas y presupuestos.
4	Evaluar informes técnicos, valorizaciones, adicionales, deductivos y liquidaciones de obra.
5	Coordinar con contratistas, supervisores y áreas técnicas involucradas.
6	Participar en comités de procesos de selección de consultorías y/o bienes y/o servicios y/o obras brindando asistencia especializada en materia de infraestructura.
7	Elaborar informes técnicos de controversias derivados de la ejecución contractual de consultorías, servicios y/o obras que se requieran.
8	Hacer seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el contrato designado, tanto por parte del contratista, supervisor y del cliente conforme los plazos establecidos.
9	Efectuar las coordinaciones con las unidades funcionales de la Entidad, respecto a la ejecución tanto de los contratos de obra, consultorías, servicios.
10	Brindar opinión especializada sobre determinadas cláusulas de los contratos pertenecientes a la cartera de proyectos de la Entidad, con el fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales.
11	Brindar soporte especializado en temas relacionados con contrataciones públicas según sea requerido, con el fin de garantizar la supervisión integral de los procesos de contratación conforme a las normativas vigentes.
12	Otras funciones que le asigne el jefe inmediato relacionadas al puesto.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO BAJO EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL – DL 1057



CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

No Aplica

Periodicidad de la aplicación (*marcar con un X, luego explicar o sustentar*)

☐

Temporal

☐

Permanente

No aplica

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																																
<table border="1"><thead><tr><th></th><th>Incompleta</th><th>Completa</th></tr></thead><tbody><tr><td>Primaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Secundaria</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>X Universitaria</td><td></td><td>X</td></tr></tbody></table>		Incompleta	Completa	Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			Técnica Superior (3 ó 4 años)			X Universitaria		X	<table border="1"><tbody><tr><td>☐ Egresado(a)</td><td>☐ Bachiller</td><td>☒ Título/Licenciatura</td></tr><tr><td colspan="3">Título Profesional en Ingeniería Civil</td></tr><tr><td>Maestría</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3">No Aplica</td></tr><tr><td>Doctorado</td><td>Egresado</td><td>Grado</td></tr><tr><td colspan="3">No Aplica</td></tr></tbody></table>	☐ Egresado(a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura	Título Profesional en Ingeniería Civil			Maestría	Egresado	Grado	No Aplica			Doctorado	Egresado	Grado	No Aplica			<table border="1"><tbody><tr><td>Sí</td><td>☒</td><td>No</td><td>☐</td></tr><tr><td colspan="4">D) ¿Habilitación profesional?</td></tr><tr><td>Sí</td><td>☒</td><td>No</td><td>☐</td></tr></tbody></table>	Sí	☒	No	☐	D) ¿Habilitación profesional?				Sí	☒	No	☐
	Incompleta	Completa																																																
Primaria																																																		
Secundaria																																																		
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																																		
Técnica Superior (3 ó 4 años)																																																		
X Universitaria		X																																																
☐ Egresado(a)	☐ Bachiller	☒ Título/Licenciatura																																																
Título Profesional en Ingeniería Civil																																																		
Maestría	Egresado	Grado																																																
No Aplica																																																		
Doctorado	Egresado	Grado																																																
No Aplica																																																		
Sí	☒	No	☐																																															
D) ¿Habilitación profesional?																																																		
Sí	☒	No	☐																																															

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

Costos y Presupuestos en Obras, Ley 32069 y su reglamento, ejecución y supervisión de obras a nivel de expediente técnico y ejecución física, conocimientos en JPRD, Gestión de Proyectos, Valorización y Liquidación de Obras, Ampliaciones de Plazo

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

- Valorización y Liquidación de Obras por contrata (mínimo 120 horas no acumulables)
- Elaboración de Presupuestos y Cronogramas de Obras (Mínimo 30 horas no acumulables)
- Administración de contratos y/o Planificación y control de proyectos de construcción y/o Gestión de Proyectos (mínimo 90 horas no acumulables).

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Otros (Especificar)	X			
Otros (Especificar)	X				Observaciones:	No aplica			
Otros (Especificar)	X								



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
PERFIL DE PUESTO BAJO EL RÉGIMEN DEL SERVICIO CIVIL – DL 1057



EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años de experiencia en el sector público y/o privado.

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en la función o la materia**:

Dos (02) años realizando actividades como: Asistente de Inversiones y/o Asistente Técnico y/o Asistente de Servicio y/o Asistente de Residente y/o Asistente de Supervisión y/o Asistente de Inspección y/o Responsable Técnico y/o Ingeniero Civil.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo **estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto** (precisando este):

Un (01) año como Asistente, que debe formar parte de los dos (02) años en la función o la materia.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida **en el sector público**:

Un (01) año de experiencia en el sector público.

**Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto.*

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Autocontrol
Cooperación
Comunicación efectiva
Iniciativa
Adaptabilidad al cambio
Trabajo bajo presión

REQUISITOS ADICIONALES

No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECEI.